



# COMUNICADO DE PRENSA



Dirección de  
Tránsito

## Dirección de Tránsito advierte sobre mal paqueo en ciclorruta

Bucaramanga, 9 de julio de 2026

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga hace un llamado a los conductores para evitar el estacionamiento indebido sobre la ciclorruta de la carrera 35, en el sector Cabecera, con el propósito de garantizar la movilidad segura de todos los actores viales y proteger la infraestructura destinada al transporte sostenible.



La advertencia se realiza en el marco del proceso de reingeniería de las ciclorrutas que lidera la Administración Municipal, una iniciativa orientada a optimizar la movilidad y modernizar la infraestructura vial de la ciudad.

Actualmente, la entidad adelanta el retiro de la segregación rígida instalada en este corredor, como parte de los estudios técnicos que permitirán implementar una nueva tipología de ciclorruta. Esta propuesta será socializada previamente con la ciudadanía antes de su puesta en funcionamiento.

Mientras avanza este proceso, la Dirección de Tránsito enfatiza que el espacio recuperado no puede ser utilizado como parqueadero de vehículos particulares o motocicletas, ya que esta conducta obstaculiza la movilidad, compromete la seguridad de los ciclistas y genera afectaciones en la circulación de los demás usuarios de la vía.

Oficina Comunicación y Prensa  
Dirección de Tránsito de Bucaramanga